Corporación para la Recreación Popular

La **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, certifica que el señor ATALIVAR ARTURO TORRES identificado con cédula de ciudadanía número 14.963.465, suscribió varios contratos de prestación de servicios con esta entidad, así: Desde el 01 de julio del 2010 hasta el 30 de noviembre del 2010, del 01 de julio del 2011 hasta el 30 de noviembre del 2011, del 01 de julio del 2012 hasta el 30 de julio del 2012, del 01 de julio del 2013 hasta el 30 de noviembre del 2013, del 01 de julio del 2014 hasta el 30 de noviembre del 2014, del 01 de julio del 2015 hasta el 30 de noviembre del 2015; en donde de forma autónoma e independiente prestó sus servicios como MONITOR dentro de los proyectos de situado fiscal operados para la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali. Registra que sus aportes a la seguridad social los hacía con la entidad externa Asociación Adelante Colombia ("AVANTI").

Para dar constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los 25 días del mes de enero del 2022.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado.

Atentamente

YULIANA ANDREA OBANDO
Jefe de Proyectos